|  |
| --- |
| **1. Descripción de la Evaluación** |
| **1.1 Nombre de la Evaluación:** Evaluación del desempeño |
| **1.2 Fecha de Inicio de la Evaluación:** (25/10/2019) |
| **1.3 Fecha de Término de la Evaluación:** (28/01/2020) |
| **1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:** |
| **Nombre:**Gustavo Guzmán Cazares/Domingo Vega González | **Unidad Administrativa:**SESESP |
| **1.5 Objetivo General de la Evaluación:** Analizar sistemáticamente los resultados obtenidos de los Programas con Prioridad Nacional y subprogramas contenidos en el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del FASP 2019 del Estado de Sinaloa, con base en la información entregada por las áreas responsables de su ejecución y operación, a fin de determinar su pertinencia, el logro de los objetivos y metas, así como la eficiencia, eficacia, calidad, impacto y sostenibilidad de los mismos. |
| **1.6 Objetivos Específicas de la Evaluación:** * Contar con una evaluación narrativa por subprograma que valore de manera clara y específica su desempeño y resultados.
* Verificar el grado de cumplimiento de objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos.
* Presentar las evidencias necesarias para darle legitimidad al contenido de la evaluación.
* Identificar los logros obtenidos en materia de seguridad pública, analizando de manera sistemática y objetiva las causas de las variaciones respecto a los objetivos y metas programados.
* Describir el impacto de los resultados alcanzados en materia de seguridad pública, derivados de la ejecución de los programas financiados con las aportaciones conjuntas.
* Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2019, respecto a las metas establecidas.
* Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora de los programas derivados de las evaluaciones externas.
* Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.
 |
| **1.7 Metodología Utilizada en la Evaluación:** La establecida en los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) para el ejercicio Fiscal 2019; publicados el 31 de agosto de 2019, emitidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) |
| **Instrumentos de Recolección de Información: Seleccionar con una (X) según sea el caso** |
| **Cuestionarios: X** | **Entrevistas: X** | **Formatos: X** | **Especifique:** Archivo del SESESP |

|  |
| --- |
| **Descripción de las Técnicas y Modelos Utilizados:**Los Lineamientos son el documento normativo que establece las especificaciones técnicas, objeto y estructura de cómo ejecutar la evaluación de los objetivos, metas y ejercicio de los recursos del financiamiento conjunto, que se deberá observar para la Evaluación de los Programas con Prioridad Nacional (PPN) y subprogramas establecidos en el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación en materia de Seguridad Pública 2019. |
| **2. Principales Hallazgos de la Evaluación** |
| **2.1 Describir los Hallazgos más Relevantes de la Evaluación:** Algunos elementos que nos amplían la valoración y advierten de la complejidad de la problemática prevaleciente en las Instituciones de Seguridad Pública los tenemos a partir de la información que generó la Encuesta Institucional para la evaluación del FASP 2019. El estudio consideró como premisa avanzar en la explicación de las capacidades institucionales y los comportamientos organizacionales que determinan el nivel de cumplimiento de su función.Nivel de ingresos relativamente competitivos e inequidad entre corporaciones. Basado en el promedio del salario bruto mensual, el cual se ubica entre los $11,2001 a $16,000.00. El 48.23% del total de los entrevistados se ubica en este nivel de ingresos. 30.67% gana menos de $11, 200.00; y 21.10% más de $16,000.00 mensuales.Prestaciones Insuficientes. Para mantener atractiva la opción profesional de la actividad policial se requiere no solamente salarios competitivos, sino también prestaciones sociales que incentiven la profesión, como becas para los hijos, servicios psicológicos, apoyos educativos, fondos de ahorro, créditos para vivienda, apoyo económico a viudas, seguro de gastos médicos mayores, guardería, entre otros.Insuficiente capacitación. Para un personal esencialmente joven y con poca antigüedad en el servicio, parece insuficiente la capacitación medida por el número de cursos en el año, de 1 a 3, y que fue recibida por el 69.6% del total del personal. Además, el 21.3% no ha recibido capacitación desde su ingreso a la corporación. |
| **2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de Acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.** |
| **2.2.1 Fortalezas:** El Sistema de Seguridad Pública Estatal, cuenta con buena coordinación institucional entre los tres órdenes de gobierno, lo que le permite funcionar ininterrumpidamente en todo el estado, permitiendo que se acceda a los servicios que brinda de manera oportuna. |
| **2.2.2 Oportunidades:** El surgimiento de nuevas tecnologías en telecomunicaciones, que permitan mejorar las funciones o desempeño de las Instituciones de Seguridad Pública. |
| **2.2.3 Debilidades:** Un Estado de Fuerza insuficiente en proporción a la población del estado de Sinaloa. |
| **2.2.4 Amenazas:**Insuficiencia presupuestaria debido a los recortes en las partidas que asigna la Federación para programas y funcionamiento de las Instituciones de Seguridad Pública. |

|  |
| --- |
| **3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación** |
| 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: Agregar aspectos y acciones de mejora.El ejercicio de los recursos convenidos para el FASP presentó un grado de avance de un 67.37%, quedando pendientes por ejercer un 30.42%; sin embargo, es importante mencionar que el presupuesto ejercido no contempla lo referente a recursos comprometidos a la fecha de corte, aunque éstos propiamente ya están devengados.Es importante hacer mención que los indicadores establecidos en la MIR presentaron un importante grado de avance, a pesar de que algunos de ellos no alcanzaron la meta establecida inicialmente. |
| **3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia: Enlistarlas de acuerdo a su importancia** |
| Con apego a los ordenamientos legales y reglamentarios vigentes implementar el Servicio Profesional de Carrera Policial (SPCP) mediante la creación de los siguientes instrumentos: Diagnóstico, Comisión Estatal del SPCP, Manuales de Organización y de Procedimientos. Códigos de Conducta y Ética, Sistema informático para el seguimiento administrativo y de la Unidad Administrativa para la operación y seguimiento del SPCP. |
| Dotar al Centro de Mando C4i con el suficiente stock (inventario) en materia de telecomunicaciones y componentes del sistema para atender las afectaciones que se presenten en la infraestructura, ocasionadas por actos de vandalismo, incendios, cuestiones climatológicas, accidentes automovilísticos, entre otros. |
| Dotación de equipo tecnológico al personal de supervisión de medidas cautelares para el adecuado desarrollo de su función.Capacitación adecuada al personal que se vincula con los procesos del nuevo sistema de justicia penal, específicamente a policías de investigación, ministerios públicos, peritos, defensores de oficio, entre otros.Fortalecimiento de la infraestructura particularmente la construcción y equipamiento de salas de juicio oral.Difundir los beneficios del nuevo sistema de justicia penal en un lenguaje y medios accesibles a la ciudadanía. |
| Remodelar las instalaciones del Centro de Internamiento para Adolescentes conforme a los requerimientos de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, en lo referente a la adecuación de espacios para atención de adolescentes femeninas y madres adolescentes, espacios de visita familiar, íntima, habilitación y equipamiento de talleres, de área deportivas, servicios médicos. |

|  |
| --- |
| **4. Datos de la Instancia Evaluadora** |
| **4.1 Nombre del Coordinador de la Evaluación:** Gustavo Guzmán Cázares/Domingo Vega González |
| **4.2 Cargo:** Director / Subdirector |
| **4.3 Institución a la que Pertenece:** SESESP |
| **4.4 Principales Colaboradores:** Personal Técnico –Operativo del FASP:Celia Silvas Camacho Juan Pablo Tisnado ZamoranoElsa Pico Aguirre Jorge Antonio Aguirre PablosEsperanza Rodríguez Cota Roberto Angulo CanobioSara Leyva Perea Oscar Rene López SánchezJosé Antonio Corona Burgueño Antonio Osuna TiradoDamacio Martínez Ochoa Eduardo Obeso Bayliss |
| **4.5 Correo Electrónico del Coordinador de la Evaluación:** foseg\_sinaloa@hotmail.com |
| **4.6 Teléfono (667)** 846-5805 ext.: 16050  |

|  |
| --- |
| **5. Identificación del (os) Programa(S)** |
| **5.1 Nombre del (os) Programa(s) Evaluado(s):** Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública  |
| **5.2 Siglas:** FASP |
| **5.3 Ente Público Coordinador del (os) Programa(s):** SESESP |
| **5.4 Poder Público al que Pertenece(n) el(los) Programa(s):** Seleccionar con una (X), el correspondiente |
| Poder Ejecutivo: X | Poder Legislativo: | Poder Judicial: | Ente Autónomo: |
| **5.5 Ámbito Gubernamental al que Pertenece(n) el(los) Programas):** Seleccionar con una (X), el correspondiente |
| Federal: X | Estatal: X | Local: |
| **5.6 Nombre de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):** Dirección de Planeación y Operación de Recursos Federales y Estatales Gustavo Guzmán Cázares |
| **5.6.1 Nombre(s) de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s):** Dirección de Planeación y Operación de Recursos Federales y Estatales Gustavo Guzmán Cázares |
| **5.6.2 Nombre(s) de (los) Titular (es) de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) a Cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):** |
| Nombre: | Gustavo Guzmán Cázares | Unidad Administrativa: | SESESP |
| Correo Electrónico: | gustavo.guzman@sinaloa.gob.mx | Teléfono con lada | (667) 8465805 |

|  |
| --- |
| **6. Datos de Contratación de la Evaluación** |
| **6.1 Tipo de Contratación:** Seleccionar con una (X) el correspondiente  |
| 6.1.1 Adjudicación Directa: Adjudicación mediante al menos tres cotizaciones, según lo dispuesto por el artículo 32 fracción l, 52 y demás relativos de la ley de adquisiciones, arrendamientos, servicios y administración de bienes muebles para el estado de Sinaloa. | 6.1.2 Invitación a Tres: |
| 6.1.3 Licitación Pública: | 6.1.4 Licitación Pública: |
| 6.1.5 Otro: (señalar)  |
| **6.2 Unidad Administrativa Responsable de Contratar la Evaluación:** Dirección de Bienes y Suministros de la SAF. |
| **6.3 Costo Total de la Evaluación:** $ 924,520.00 |
| **6.4 Fuente de Financiamiento:** Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) |

|  |
| --- |
| **7. Difusión de la Evaluación** |
| **7.1 Difusión en Internet de la Evaluación:** Página de internet del SESESP |
| **7.2 Difusión en Internet del Formato:** Página de internet del SESESP |